

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 25 de Noviembre de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.952

Notabilidades de la República

Se lee en el «Petit Journal»:

«El ascenso en el ejército de Venezuela. Al principio de la insurrección fomentada por el general Crespo en Venezuela, el mando de la artillería se dió á un excultivador corso llamado Montecatini, que hacia cuatro años que había emigrado. Montecatini, que ha tomado parte en muchos combates y está acribillado de heridas, es hoy general.

Según parece no sabe leer ni escribir.»

Hasta ahora los periódicos republicanos querían convencernos de que en las repúblicas democráticas la gente que en ellas se encumbra no lo debe al favor ni al padrinazgo, sino á sus virtudes y á su ilustración.

Lástima que tanta belleza pugne en Europa y en América con la realidad de las cosas. ¡Un general que no sabe leer ni escribir, que al modo que van allá las cosas puede llegar á la presidencia de la República, es lo que nos faltaba ver para admirar más y más esa forma de Gobierno que tales prodigios hace!

¡Pobre monarquía, si en España contara con un general que desconociese la enseñanza elemental! Quizás consideren esto como un progreso, cuando no es más que un retroceso, y muy notable por cierto. Mas es el caso que esta misma prensa, que aplaudirá sin duda el nombramiento del excultivador, por la razón potísima de que es nación republicana, la pasión le ofusca y la lleve en España á criticar y á regatear los grados de ciertos generales, que aun cuando no tuvieran mérito alguno y no hubiesen prestado al país servicios eminentes, que los republicanos mismos á veces han reconocido, tendrían el de tener mayor ilustración que la indispensable ó exigida para ser general de una república.

¡Pero qué otra cosa puede ser la república, en estos tiempos! La república, tanto aquí como en América, tiene el don de darnos por lumbreras á nulidades reconocidas; y así sacadas de la nada, cubiertas de distinciones, no lentamente, sino á paso de carga, marchan al frente de la administración, siempre con rectas y loables intenciones, eso sí.

Y conste que todo cuanto apuntamos no lo decimos por el gusto de consignar algo y sin ningún fundamento. La república en España sirvió para darnos á conocer cosas que ignorábamos y que jamás habíamos visto. Enseñó á las naciones que tienen un ejército de primer orden, que para tener buenos militares no hacían falta academias, ni libros del arte de la guerra, sino que supieran cortar la carne, ó que hubiesen estado por algún tiempo como sepultureros en una necrópolis, como Pinilla y el Moro respectivamente, á quienes se dió de mogollon el grado de coronel al uno, y de teniente coronel al otro.

¿No es verdad que da ganas de hacerse republicano? A lo menos este deseo puede despertarse muy bien en los que no sepan de que modo subvenir á sus necesidades ó

gusten de adquirir notoriedad, deplorable casi siempre, que no consiguieron ni en los estudios ni en la carrera.

Y á esto es á lo que se procura que volvamos y se hacen toda clase de trabajos para lograrlo. ¡Dichosa la forma de Gobierno que para tales cosas inauditas no es un obstáculo!—C.

El Sr. Nocedal en Barcelona

Barcelona 20.

Anoche dió su anunciada conferencia en el distinguido hombre público D. Ramon Nocedal, quien pronunció un elocuentísimo discurso, cuyos brillantes periodos fueron, la mayor parte, interrumpidos por los aplausos del auditorio, en el que se declaró partidario de los principios de protección al trabajo del país y sostuvo la necesidad de que por todos los medios se procure fomentar la riqueza pública, aminorar las cargas que sobre los productores de todos los ramos pesan y propagar en todos los terrenos ideas saludables, ocupándose los ciudadanos más que de los asuntos políticos, de los problemas económicos que entrañan la salvación del país.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima, hallándose completamente lleno, no solo el vasto salón de sesiones del Fomento, sino los á él contiguos.

Cuando terminó su discurso el Sr. Nocedal fué saludado con prolongadísimos aplausos.

El «Diario Catalan» refiere el siguiente hecho ocurrido al retirarse el jefe de los integristas:

«El Sr. Nocedal, al salir del Fomento se dirigió, acompañado de tres amigos, hacia la imprenta donde se tira nuestro periódico. Al llegar á la plaza de la Universidad, de un grupo de hombres armados de garrotes, apostado junto á la ronda, partieron algunos silbidos: éste fué el preludio de otra agresión mayor que tuvo lugar frente á la imprenta del «Diario».

Al frenar los caballos el cochero y disponerse á bajar el lacayo para abrir la portezuela del vehículo, otro grupo de unos treinta hombres de blusa y boina arremetieron á pedradas contra el coche, gritando con voces desaforadas: ¡Viva el rey! ¡Muera Nocedal! ¡Mueran los traidores! Algunas de las piedras dió en la capota y otra en el brazo del cochero, causándole una contusión.

El vigilante de la plaza, al oír el vocerío tocó el pito de auxilio, y como al mismo tiempo los operarios de la imprenta salieron en tropel á la calle, el grupo se disolvió en brevísimos instantes.»

Esta tarde, á las cuatro y cuarto, se ha celebrado la gesta preparada por los integristas en honor de D. Ramon Nocedal. El salón de Congresos estaba lleno de público. Presidió el señor Nocedal y usaron de la palabra los señores Cuenca, Seix y Foguet y siguió el señor Nocedal, que fué saludado al levantarse con nutrida salva de aplausos, pronunciando un elocuente discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«En todas partes donde hablo, fuera del

Parlamento, se me piden declaraciones, á mí, que no soy ni significo nada en la vida social y política; á mí, que no he de ser ministro de la Corona, ni embajador, ni siquiera estanquero; á mí, que á la hora de la muerte, por la gracia de Dios, seré lo mismo que hoy, un caballero particular. (Aplausos.)

Pero ya que parece ser necesario, voy á formular las declaraciones que se me piden; voy á fijar la situación mía y de mis amigos en los momentos actuales.

Tras un proemio explicativo de lo que se propia decir, reconoció que en la historia y en la humanidad, España ha sido la nación única que ha cumplido su misión providencial. Confesó que Francia mereció ser la hija primogénita de la Iglesia, pero que habiendo esta hija primogénita claudicado, España recogió y honró la primogenitura, llevando la cruz por todos los ámbitos del mundo.

—El mejor dictado á que los ciudadanos deben aspirar es el de católicos. Ya no es hora ni lugar de pensar en reconstituciones de los pueblos; hay que pensar solamente en cumplir bien con la patria y con Dios. Los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos; los gobernantes en el cumplimiento de sus deberes, han de tener su corazón y sus ojos en Dios.

Declaró que uno de los puntos capitales de su programa es la defensa de los fueros. Pidió que sea el que gobierne, el rey A ó el rey B, gobierne á la española, sin hacer retroceder á la patria á tiempos que murieron para siempre. Pidió que el trabajo español reproduzca en España, que el oro nacional quede acá de las fronteras, que los frutos de industrias extrañas no vengán á matar las de aquí.

Pidió también que vivamos con nuestros propios medios, pobremente si pobres somos, con nuestros recursos, con nuestras fuerzas, cerrando las puertas de la patria á cuanto—por ser tan progresiva muestra de libertad—concluye airadamente en el extranjero con instituciones y casas y creencias y tradiciones.

—Mantenedores del ideal cristiano y patriótico en que se inspiraron los que hicieron grande á España, venimos formando un núcleo, que acrece por modo considerable de día en día, con el fin de constituir el elemento que pueda en tiempos no lejanos, salvar á la patria de las catástrofes que la esperan. Acaso parezca nuestro empeño demasiado audaz, demasiado grande pero disculpado y justificado está en nuestro amor á Dios y á la patria. Se nos piden declaraciones concretas acerca de nuestra política, y aquí están: Serviremos al rey, al gobierno, cualquiera que sea, que sepa regir y gobernar á la española, satisfiriendo las exigencias del interés nacional, dispensando á los pueblos cuanto libertad ha menester la autonomía cuya restauración procuran.

Marchemos adelante, fuertes en nosotros mismos en la bondad de nuestra causa, en la grandeza de nuestros propósitos y cuando menos, al fin de la jornada, habremos cumplido con nuestro deber (Muchos aplausos.)

—La impresión de los desapasionados es que el Sr. Nocedal sigue manteniendo la incógnita de su actitud política; pues la fórmula de respetar y aceptar al rey ó gobierno «que gobierne á la española», permitirá, sin peligro, que el integrismo tome en la política nacional el puesto más de su agrado.

Un sargento asesinado

Zaragoza 22.

Ha causado gran sensación el crimen anoche cometido en la cantina del cuartel de Torrero. Hallábanse comiendo los sargentos del regimiento de lanceros del Rey, que en dicho cuartel se aloja, cuando uno de ellos, llamado Miguel Facuno, excitado por una discusión que venia manteniendo con sus compañeros desde que se sentaron á la mesa, se puso en pié, apagó la luz y asestó una tremenda cuchillada á su compañero Prudencio Vaquería.

Repuestos los demás sargentos de la sorpresa que les causó el hecho, se abalanzaron unos sobre el agresor, desarmándole y deteniéndole, y otros sobre el herido, que se desangraba por momentos.

Fué conducido Vaquería inmediatamente al hospital militar, falleciendo en el camino.

Antes de morir declaró que había sido herido casualmente. Facuno quedó encerrado en un calabozo, instruyéndose activamente las diligencias procesales.

Hoy se ha efectuado la autopsia de Vaquería. A su entierro asistirán todos los sargentos de la guarnición.

El agresor parece que fué expulsado, por su mala cabeza, del seminario, donde seguía la carrera eclesiástica.

Nuevo atropello de los rifeños

Peñon de la Gomera 18.

Hoy se han conocido en esta población los pormenores de una incalificable tropelía de que ha sido víctima el español Francisco Vega, vecindado en esta plaza.

Desde el 16 del actual se ignoraba el paradero de ese desventurado.

Instigado arteralmente por un moro llamado Zapata, á pretexto de conducir víveres á este presidio, Vega y el citado rifeño se trasladaron á un punto de la costa que dista de este peñon diez millas.

Utilizaron para el viaje una lancha perteneciente al español.

Apenas hubieron desembarcado éste y el traidor Zapata, un grupo de moros, que indudablemente estaba en connivencia con el segundo, rodeó á Vega y se apoderó de la embarcación. El propósito de los moros no era otro que secuestrar al español y exigir por él rescate proporcionado á los recursos de que el desgraciado dispone.

El cautivo y los secuestradores se pusieron en marcha hácia el interior; pero gracias á la oscuridad de la noche y á la generosidad con que ofreció y prestó su ayuda á Vega el moro Hady Mohamedy, el protector y el protegido pudieron emprender la fuga, arrojando penalidades y pe-

ligros que pusieron á prueba el valor y la robustez del riffeño y del cristiano.

Seguia á los fugitivos una trahilla de cincuenta moros, que tal era el número de los secuestradores, y aquéllos tuvieron que cruzar ásperos y abruptos montes, escordándose unas veces en los accidentes del terreno, para que no dieran con ellos los perseguidores, arrojándose otras por precipicios y oyendo continuamente los disparos de fusil y las voces de los despechados.

Durante la arriesgada odisea se despeñó por una pendiente el desgraciado guía que ofreció sus servicios á los fugitivos y que logró poner á éstos en camino de salvación.

Las gestiones entabladas por el gobernador de la plaza y por la familia de Vega, en cuanto éste desapareció, para averiguar su paradero, habian sido completamente infructuosas, y ya se desesperaba de salvar á Vega, cuando se presentó éste hoy acompañado del generoso moro Hady Mohamedy.

Ambos han llegado rendidos, estenuados de hambre y de fatiga y revelando en su aspecto el efecto de los horribos sufrimientos y de los sobresaltos que se han visto obligados á afrontar.

Son conmovedores los detalles de la peligrosa excursion que han llevado á cabo.

Al abandonar el campo de guardia de la kábila fronteriza de esta plaza, el jefe se apoderó del fusil que tenia el animoso Hady, alegando que le retenia en prenda á fin de exigirle la multa que debe pagar por haber protegido á un cristiano.

A consecuencia de la fuga de Vega reina mucha agitacion en el campo moro. Los riffeños están muy indignados por haberse evadido el preso, y aún pretenden cobrar el rescate que aspiraban.

Todos los habitantes de esta poblacion y los individuos de la guarnicion están indignados en vista de la osadía inaudita de los moros y piden que se imponga á éstos un escarmiento ejemplar.

Gacetilla

Quéjase el diario democrático de que le aplicáramos calificativos algo duros.

Arrojar la cara importa

Que el espejo no hay por qué.

Si el colega desea que se le considere y respete, empiece por dar ejemplo respetando y considerando á los demás. Modere sus odios entrañables, y en vez de procurar con temeraria osadía y notoria injusticia deprimir y ultrajar á cuantos no se descubren reverentes ante su YO intangible, dé muestras de buena educacion y alteza de miras buscando en la polémica el esclarecimiento de hechos ó el triunfo de la verdad, y nunca la satisfaccion de bajas pasiones y vergonzosos medros.

En la contienda que hace dias nos ocupa, ¿quién orrojó la primera piedra? ¿Tan desmemoriado está el colega, que ya se le ha olvidado el grotesco y malicioso ataque con el cual pretendió manchar la reputacion y dignidad de quien está muy alto para que puedan herirle los dardos de una inquina siempre vigilante? ¿O es que ha llegado á forjarse la ilusion de que, ora con habilidades constipadas ora con irritantes violencias, puede él decir cuanto le venga en voluntad, y nosotros nos hemos de cuadrar á su presencia esperando permiso para responder, mientras tanto que la falsa acusacion ó la invidiosa calumnia hacen tranquilamente su camino? Nunca jamás.

Señor... *Liberal*: el movimiento se prueba andando, y el decoro... así, mostrándose decorosos.

Una prueba más de que no es oro todo lo que reluce, ó de que el diario democrático no merece de nuestra parte los honores á que aspira, la tenemos en el pliego de reparos con que pretende desvirtuar el ESTADO, que ya conocen nuestros lectores de la situacion económica del Municipio con respecto al último ejercicio. Como el

náufrago que en su desesperacion se agarra al acantilado donde ha de estrellarse, así tambien nuestro colega, en su afán de encontrar sombras y manchas en lo que está muy claro y muy limpio, insiste en la quimera de que las 21.500 ptas. que se adeudan para completar el cupo de consumos, debian figurar en el *Pasivo*. Ya expusimos las razones, para nosotros muy valaderas y puestas en su lugar, que se tuvieron en cuenta para hacer lo contrario, y no hemos de repetir las ni reforzarlas ahora, máxime cuando no concedemos al hecho importancia alguna.

Y no la tiene en realidad; porque sea ó no como pretende el diario democrático, ¿dejará por ello de ser cierto que el Ayuntamiento que preside nuestro amigo el señor Orfila, ha llenado todos los servicios del presupuesto sólo con los ingresos ordinarios y sin necesidad de acudir á ninguno de los dos repartos que figuraban en el mismo? ¿Y no resulta tambien demostrando que á no mediar el embargo de la Delegacion de Hacienda por el cual ninguna culpa cabe, ciertamente, á nuestro amigo, el Municipio se veria á estas horas beneficiado con un *superavit*, dentro del referido ejercicio, que ascenderia á la suma, no despreciable, de más de diez mil pesetas.

Esto es lo que se trata de demostrar y lo que interesa al público; todo lo demás, son argucias y sutilezas de mala ley, con las cuales, créanos el colega, no logrará más que poner al descubierto su despecho é impotencia contra el Ayuntamiento. Las personas ilustradas y sensatas no se dejan sorprender con vana palabrería, y al través de la que emplea el colega con miras puramente personales, habrán de ver, y han visto ya, que la gestion del actual Ayuntamiento ha sido tan acertada como económica; pues aparte del remanente de que se ha hecho mérito ha realizado numerosas mejoras, algunas de verdadera importancia, como tuvimos ocasion de demostrar. Y todo ello sin imponer nuevos sacrificios al contribuyente, haciendo contraste con otras administraciones que, Dios sabe cómo, acumularon *déficit* tras *déficit* hasta poner la hacienda municipal al borde de la ruina.

Esta mañana han pasado á cumplimentar al Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis las demás Autoridades y algunos particulares.

Dícese que tendremos el gusto de tener entre nosotros al Ilmo. Sr. Comes una regular temporada.

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo el ensayo general de la ópera «Ruy-Blas» con la que debutará probablemente mañana la Compañía lírico-italiana del señor Massimini.

Tratándose de una ópera que hace muchos años no se ha representado en esta ciudad, publicamos el argumento de la misma, para que puedan enterarse nuestros lectores.

El buque que procedente de Ruen fondó ayer en el Lazareto para purgar cuarentena, es el vapor sueco «Gustaf Tillberg», de 587 toneladas, su capitán monsieur Lebsbon con 15 tripulantes y cargamento de tierra crete-arena y barriles vacíos.

Llevando dicho buque á su bordo un enfermo de viruelas según indicáramos en nuestro número de ayer, el Director de aquel Establecimiento ha ordenado su desembarque y aislamiento á fin de evitar el contagio.

En uno de los próximos correos es esperada una de las coristas que falta para completar el número de las que han de cantar durante la temporada, y las decoraciones para poner en escena la ópera «Gioconda».

La música del Regimiento de Baza osequiará esta noche con una serenata al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la Casa Rectoral donde se hospeda.

Hé aquí el programa de las piezas que debe ejecutar:

- 1.º Paso-doble.—Jaene.
- 2.º Un Ballo.—Verdi.
- 3.º La Fiesta.—Supé.
- 4.º Rienzi.—Vaquer.
- 5.º Dinorah.—Meyerbeer.
- 6.º Paso-doble.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el 19 de los corrientes, han salido premiados con 500 pesetas cada uno los números 1 606 y 28.567, despachados en la Administracion del Sr. Hernandez; y con iguales premios los números 719 y 15.821, despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los Sres. Colom, Landino, Escudero, Pons Pons (D. Antonio), Ballester y Pons Sancho.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision correspondiente se acordó aprobar la cesion hecha por D. Bonifacio Gonzalez á D. Vicente Ruiz Vert del arriendo del alumbrado eléctrico de esta ciudad.

A peticion del interesado se acordó inscribir en la lista de mozos sorteables para el reemplazo de 1893 á Antonio Bisbal Gomila, nacido en Argel é inscrito en la matrícula de españoles de aquel consulado.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Excm. Diputacion Provincial por la que se desestima la peticion hecha por D. Francisco Olives Ibañez de una subvencion para proseguir los estudios de la pintura.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Excm. Diputacion Provincial por la que resolviendo una reclamacion de este Ayuntamiento se rebajó á 40.279 60 pesetas la cuota del contingente señalado para el año económico en virtud de la concedida por el Gobierno en el cupo de Consumos de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de policía urbana una instancia de D. Marcos Mercadal y D. Juan Pons Nin en la que solicitan autorizacion para establecer un puesto de venta de pan en la plaza del Claustro bajo las condiciones y modelo que se les señale y por un número de años proporcionado á la importancia del gasto que habrán de hacer.

Los Sres. Colon y Escudero dieron cuenta de haber percibido en Ciudadela el importe líquido del legado de 50 000 pesetas hecho por D.ª María de los Dolores Calábria y Galicia en favor del Hospital de esta ciudad del cual hicieron entrega al depositario de la Comision de Beneficencia don Lorenzo Pons Sancho. Dicho líquido ascendia á 44.977 67 pesetas que unido á 4.568 33 pesetas pagadas por derechos reales y 454 pesetas por giro y timbre forman el total de 50.000 pesetas.

Tambien se dió cuenta del dictámen emitido sobre este asunto por la Comision de Beneficencia; y de conformidad con lo que en él se propone, se acordó invertir el producto líquido del mencionado legado en papel amortizable del 4 por ciento; y que

el producto en renta se aplique á las necesidades y sostenimiento de dicho Hospital.

A peticion del concejal depositario de la Comision de Beneficencia se acordó custodiar en la Caja municipal los títulos de la deuda á que se refiere el anterior acuerdo.

Se acordó dar gracias al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y á D. Diego de Castro y D. Paulino de Angulo albaceas de doña María de los Dolores Calábria y Galicia, por las gestiones que han practicado para la realizacion de bienes y cobro del mencionado legado.

Se acordó que la Comision de policía urbana presente proyecto de alineacion de las calles de Isabel II, Rector y Cuesta del General.

Se acordó que la Comision de caminos presente proyecto de distribucion de la consignacion del presupuesto del corriente año económico para la conservacion de aquellos.

Se acordó la adquisicion del sótano número 17 del antiguo recinto del Cementerio Católico de esta ciudad.

El Sr. Ballester propuso que se tengan á disposicion del público los libros de intervencion, cargarémes y libramientos; y que los oficiales de la Secretaría faciliten siempre á quien quiera examinarlos cualesquiera datos que se les reclamen de sus respectivos negociados obedeciendo esta proposicion á las indicaciones que ha hecho el periódico «El Liberal» de esta ciudad en su número de 22 del corriente referente al estado demostrativo de los ingresos y gastos realizados durante el último ejercicio.

El Sr. Alcalde hizo presente á la Corporacion que nadie le había pedido autorizacion para examinar los libros de contabilidad, cargarémes y libramientos; y que desde que se hizo cargo de la Alcaldía tiene dada orden expresa á los oficiales municipales para que se faciliten al público en general y á la prensa en particular cuantos datos y noticias reclamen, por lo cual no solo no se oponia á la peticion del señor Ballester, sino que rogaba al Ayuntamiento se sirviera aprobarla.

Fué aprobada por unanimidad dicha proposicion.

Y se levantó la sesion.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 24.—2 20 t.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina se ha expuesto el plan parlamentario del gobierno, en el que manifiesta la necesidad de cubrir los déficits anteriores, pagando al Banco el anticipo de ciento sesenta y cinco millones de pesetas; de presentar á las Cortes el proyecto de las economías que deben introducirse en todas las atenciones del Estado; el de la division territorial en tiempo de guerra; el de la adquisicion de setenta mil fusiles y cinco mil carabinas sistema Manser; y el de transformar las fábricas de Oviedo y Toledo, al objeto de construir los demás fusiles y cartuchos necesarios.

En dicho Consejo se ha acordado tambien indultar de la pena de muerte á una muger de Conesa, provincia de Zaragoza.

Madrid 24 —8 n.

Asegúrase que en el Consejo presidido por la Reina Regente se acordó que la actual legislatura termine á fines del próximo Diciembre,

deduciéndolo algunos políticos por haber dicho el Sr. Villaverde que la reforma de las leyes provincial y municipal comenzará á discutirse en la segunda legislatura, por quedar pocas sesiones de la actual.

Madrid 24.—9:40 n.

Ha llegado á esta Corte el Sr. Sagasta, esperándole en la estacion solamente algunos amigos íntimos.

«La Correspondencia de España» dice haber notado que después del Consejo que los Ministros celebraron con S. M. la Reina, aquellos se hallaban algo preocupados de la situación política.

Un cajero de un banquero de esta Corte que suspendió sus pagos, ha

escapado llevándose cuarenta mil pesetas, siendo el mayor acreedor por la cantidad de veinte y cinco mil.

Madrid 24.—9:55 n.

Coméntase el discurso pronunciado en París por el Sr. Ruiz Zorrilla sosteniendo que en caso de que el procedimiento revolucionario favoreciera á los anarquistas en las explosiones de dinamita, desistiría de semejante procedimiento.

Madrid 25.—12:40 m.

El Sr. Sagasta ha visitado al marqués de la Habana y habiéndose encontrado allí con el Sr. Martínez Campos han celebrado una larga

conferencia que ha durado mas de una hora:

El Sr. Sagasta asegura que dicha entrevista ha sido puramente casual.

En los círculos políticos se dice que el Jefe de los liberales dinásticos reunirá á los ex-ministros de su partido para el veinte y nueve del actual para acordar el plan parlamentario.

El Sr. Sagasta viene bastante pesimista y hará desistir á sus amigos de la idea de obsequiarle con un banquete.

Madrid 25.—12:50 m.

Ha sido muy comentado el suelto que publica «La Correspondencia de

España» y que tengo teleografiado.

Supónese haber ocurrido en el Consejo de ministros algo que molestará al Sr. Villaverde referente á la cuestion del Ayuntamiento.

En los Centros políticos desmiéntese que en dicho Consejo se tratara de semejante asunto.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 24.—1 vaca, 135 kilos, Turrauba Petit; 1 ternero, 188, noria Barberrosa; 1 id., 107, Santa Marianna; 1 id., 75, huerto Es Pimpullu; 1 id., 165, Binietap Gran; 1 cabra, 12, Binilleutí Nou, y 9 cerdos, 748.

Además 7 gallinas.

ARGUMENTO DE LA ÓPERA RUY-BLAS

REPARTO

- D.ª María de Neubourg. Sra. Ancarani.
- Casilda. Sra. Rigieri.
- D.ª Juana de la Cueva. Sra. Casati.
- Ruy Blas. Sr. Bogino.
- D. Salustio de Bazan. Sr. Fontana.
- D. Gurretano. Sr. Sangorgi.
- D. Pedro de Guevarra. Sr. Bassi.
- D. Fernando de Cordova. Sr. N.
- D. Manuel Arias. Sr. N. N. N.

Cuerpo de coros de ambos sexos.
La escena pasa en nuestra patria y en los últimos tiempos de Carlos II el Hechizado, siglo XVII.

ACTO I

Tiene lugar la escena en el palacio real de Madrid y en uno de sus salones: en el fondo se ve una galería, y en las paredes se ostentan, entre otros, los retratos de SS. MM.

D. Salustio de Bazan aparece en escena llevando en sus manos un ramillete de flores de Alemania, las cuales prefiere la reina á ninguna otra, que las ha encontrado en el parque, donde han sido colocadas por un hombre que por su librea reconoce ser de su servidumbre. Estráñase este incidente, cuando entra don Guritano, mayordomo mayor, notificándole la sentencia pronunciada por su soberano de que devuelva el honor arrebatado á una dama, ó de lo contrario sufrirá el destierro. D. Salustio contéstale que prefiere lo último, mientras su corazón siente la sed de venganza.

Meditando su plan, aparece Ruy-Blas, su criado, el cual se encuentra perdidamente enamorado de la reina, y es él que le coloca todos los dias el ramillete de flores de Alemania, D. Salustio quiere servirse de él como instrumento de su proyectada venganza.

El primer paso que dá en este sentido es convertirlo en su secretario; le manda escribir un billete que él mismo le dicta, en el que embozadamente le pide una cita á la reina bajo frívolo pretexto. Ruy-Blas no entiende su contenido y lo firma con el nombre de César. Acto continuo D. Salustio fingese mas protector de su criado, y después de exigirle bajo su firma testimonio de fidelidad y respecto, le nombra caballero, despojándole de su librea.

La corte penetra en el salon y D. Salustio presenta á Ruy-Blas como á un primo suyo, recién llegado del Nuevo-Mundo. La corte le saluda con afecto.

Al poco rato entra la reina acompañada de su servidumbre. El nuevo caballero se turba ante su presencia, pero más sereno D. Salustio, le anima en su empresa para que no se descubra á sí mismo. Le dá el título de conde, y aprovechando la turbación del mancebo, le aconseja que ame á

la reina, y lo que es mas que procure tambien hacerse amar.

ACTO II

Aparece el jardin de Palacio: una gran balaustrada á la izquierda, una puerta con gradas á la derecha, varias macetas esparcidas; una fuente rodeada de flores se ve en el fondo: en segundo término, un nicho con la imagen de la Virgen, un reclinatorio, una poltrona y un taburete.

La reina, acompañada de su dama de honor la duquesa de Albuquerque, y Casilda, doncella de esta, aparecen en escena lo mismo que D. Guritano, que está ciegameamente enamorado en secreto de su soberana. Un coro de doncellas halaga los oidos de doña María con una bonita canción. Ofrécentle flores, y ella recuerda el ramillete de las de Alemania que encuentra todos los dias en el mismo sitio, bendiciendo la mano que de este modo le recuerda tan gratos pensamientos de su país. Casilda entona una picaresca canción, dirigida al aya de la reina; y en este momento se oyen las voces de los trabajadores, en las que la reina atiende embelesada.

Al toque de la Oracion queda la soberana sola en su jardin, entregada á sus pensamientos. Parecele entrever la mano que asiduamente deja las flores en su jardin, y á la cual adora sin conocerla. Una carta que encontró entre las mismas la guarda cuidadosamente en su seno después de haberla leído, suspira por ser amada. Siente de repente que su alma pierde la paz; y pide entonces auxilio á Dios, desechando al mismo tiempo todo amoroso pensamiento.

En este momento anuncia un ogfer la llegada de un mensaje del soberano. Don Guritano, Casilda y las doncellas aparecen de nuevo en escena. Después de leida la carta, fijase la reina en la letra, que es la misma que la de la carta guardada en su seno.

El mensajero es Ruy-Blas. mándale la reina entrar y le pregunta por el autor del mensaje firmado por el rey. Túrbase el antiguo criado y le acomete un ligero desmayo. Conoce la reina por esta circunstancia que este es el que diariamente le envía las flores y muestra una gran predilección en su favor. Reanímase Ruy Blas, y los circunstantes comentan el accidente, no sabiendo unos darse cuenta del mismo; otros lo atribuyen á las fatigas del viaje.

D. Guritano, que adivina la causa, se enciende su corazón en celos y desafía al doncel.

Casilda, que oculta ha presenciado la escena, cuéntasela á su señora, la cual, para evitar de un serio percance la vida de Ruy-Blas, pide á D. Guritano que inme-

diatamente marche á Alemania á entregar á su familia un rico regalo que ella le pone entre sus manos, evitando de este modo el desafío. D. Guritano accede al deseo de su soberana, no sin que antes haya procurado por medio de mil excusas aplazar el viaje por un dia.

ACTO III

Pasa la escena en la sala del Consejo.

Gracias al favor de la reina, el antiguo criado de D. Salustio ha sido nombrado primer ministro. Aparecen en Escena don Fernando, D. Pedro y los consejeros privados del rey, los cuales murmuran del nombramiento de Ruy-Blas, y cual lobos hambrientos se reparten las rentas del Estado.

En este momento aparece Ruy-Blas, el cual, montado en cólera al ver lo escandaloso del acto, les reconviene duramente.

Los ministros le presentan la dimision, que Ruy-Blas admite, y prometen con ligeras palabras ayudar al jóven ministro en la salvacion de la patria.

Después de marcharse los consejeros dimitentes, la reina, que ha presenciado oculta la anterior escena, se presenta á Ruy-Blas, dándole las más expresivas gracias. Este, al verse solo con su adorada, le declara el profundo amor que le profesa y se estasia de gozo al oír de los labios de su soberana el dulce «yo te amo» que tanto ansiaba.

Cuando la reina abandona la estancia y Ruy-Blas se encuentra poseido de la mayor alegría, se presenta don Salustio, el que impulsado por su corazón, intenta llevar adelante sus planes, empezando por humillar á Ruy-Blas, al que hace cerrar una ventana y recoger un guante que deja caer de intento, concluye por recordarle el compromiso que le firmó, por el que declaraba servirle fielmente. Ruy-Blas queda vencido y confundido por aquellas declaraciones; se compromete á presentar á D. Salustio á la reina y hacerla levantar el destierro.

Aparece el salon del trono y en él varios cortesanos, que notando que acompaña á Ruy-Blas D. Salustio, se deshacen en murmuraciones contra ellos.

Poco después se presenta la reina seguida de su servidumbre, á la que se presenta Ruy-Blas pidiendo el perdon de D. Salustio, que es concedido enseguida, pasando después á la ceremonia de dar el título de duque á su primer ministro.

ACTO IV

La escena representa uno de los gabinetes de D. Salustio de Bazán, en el que se encuentra Ruy-Blas en actitud desesperada al comprender los horribles proyectos

que en su señor ha tramado contra la reina. No encuentra otro medio más á propósito para librarla de la persecucion de que es objeto que el darse él mismo la muerte, y al efecto lo intenta, preparándose á tomar un veneno que consigo lleva; pero en el momento mismo en que se decide firmemente á tomar esta resolucion, se presenta en escena D. Guritano, que dirigiéndose á Ruy-Blas, le insulta para que éste admita un desafío con él, sacando al efecto dos espadas que debe llevar ocultas.

Ruy Blas no puede verse ultrajado de aquel modo por D. Guritano, y admite el reto de este, saliendo ambos para llevarlo á cabo.

Como ya sabemos, la reina ha recibido una carta, letra de Ruy-Blas, en la que la cita en aquel sitio, y al efecto manda á Casilda delante para que explore el terreno, la que se presenta en escena guiada por un paje.

Poco tarda en presentarse D. Salustio quien al ver á Casilda, sospecha si sus planes se habrán frustrado, é intenta el seducir á esta para que conteste á las preguntas que la dirige.

Casilda se obstina en no contestar una palabra que pueda comprometer á su dueña, y se concreta únicamente á salir del paso con evasivas; pero D. Salustio, comprendiendo sin duda que Casildano dice lo que sabe, dá orden á uno de sus criados para que la detengan tan pronto como salga de aquel aposento.

Reaparece de nuevo Ruy-Blas después del desafío á muerte con D. Guritano, y se lamenta de que su vida no haya encontrado fin en aquel desafío, cuando aparece la reina, que acude á la cita que se le dió en la carta. Ruy Blas, al verla, la entera en pocas palabras de la horrible trama y la aconseja que huya de aquel sitio, pero en aquel momento se presenta D. Salustio, satisfecho del buen éxito de sus planes, y exige de ella que abdique la corona bajo el precio de hacer pública su deshonra. Ruy-Blas no puede contenerse en vista de la sagacidad de D. Salustio, y arrancándole la espada, le dá una estocada, que poco después le causa la muerte.

Entonces Ruy-Blas se presenta de nuevo á la reina y le manifiesta que es un pobre hijo del pueblo que no ha sabido sofocar aquella pasión que, viéndola ya libre de sus enemigos, quiere él librarse tambien del desden con que debe ser tratado, y al efecto se toma el veneno que lleva preparado, muriendo en los mismos brazos de la reina.

COTIZACIONES

Barcelona 24.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	68'45
4 por ciento Exterior.	73'22
4 por ciento Amortizable.	78'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'87
Id. id. id. 1890	97'87
Banco Hispano-Colonial.	74'60
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'65
Ferro-carril del Norte	38'70
Id. de Orense.	11'20
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	58'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	63'00
Obligaciones C. Tratatantica.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	8 rs. vn. paga alcista.

Madrid 24.

4 p. Interior contado.	68'35
4 p. Exterior	73'25
4 p. amortizable.	77'90
Acciones Banco España	369'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Catalina virgen y mártir.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

Los Desposorios de Nuestra Señora

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Ruan vapor sueco Gustaf c. Mister Agenson con 18 trip. y carga general.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Noviembre de 1892.

Ha de constar de dos series de 27 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas y distribuyéndose 567.000 pesetas en 1.346 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
8 de 2500	20.000
1134 de 300	340.000
99 aprox. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pts.	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas	29.700
2 aprox. de 1.200 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.400

1346 567.000
Mahon 20 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, a la subasta de unas casas y patio y una por-

cion de tierra contigua de cabida de tres cuartéras sembradío dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obran en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho a exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon a ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Por el presente hago saber: que á instancia de Maria Triay y Torres, vecina de esta ciudad se ha incoado expediente para la declaracion, á los efectos civiles, de muerte presunta de su marido Miguel Salord y Torres, de ignorado paradero, ausente de esta isla de Menorca hace más de treinta años; y se le cita y emplaza para que en el término de dos meses, contaderos desde la publicacion del presente, en la Gaceta de Madrid, comparezca por sí ó por medio de apoderado á justificar su existencia, bajo apercibimiento en otro caso de pasarle el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion del 13 actual pedir á los Sres. Accionistas el octavo dividendo pasivo de cinco por ciento. Se señalan al efecto los días 28, 29 y 30 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito.

Al hacerse efectivo dicho dividendo se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los Sres. Accionistas con las acciones definitivas.

Mahon 21 Noviembre 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Casino EL RECREO

EN LIQUIDACION

No habiéndose presentado licitadores á la subasta que estaba anunciada para el día 13 del mes actual queda anunciada otra para el próximo Domingo día 27 á las tres de la tarde para proceder á la venta de todo el mobiliario y efectos de la pertenencia de dicha sociedad efectuándolo por grupos separados y con entera sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en el local que ocupaba dicha sociedad.

Mahon 24 Noviembre 1892.—La Comision.

Casino EL CONSEY

Se convoca Junta General para el domingo 27 del corriente á las once de la mañana para la eleccion de Vice-Presidente y Secretario segun previene el artículo 3o del reglamento.

Aprobacion de las cuentas del pasado trimestre.

A las once y media tendrá lugar la amortizacion de acciones bajo las condiciones que están de manifiesto en el local que ocupa dicha Sociedad.

Mahon 20 Noviembre 1892.—El Secretario, José Barber.

Subasta

El día 20 de Diciembre á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, la casa número 14 de la calle de Mercadal de esta Ciudad.—Los títulos de propiedad y condiciones de la Subasta se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El día 4 de Diciembre próximo á las 10 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 40.

Si le conuinere al comprador podrá pagar el precio á plazos, ó bien, retenerlo en su poder á renta vitalicia.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15.
- 2.ª Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.
- 3.ª Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitacion, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

Habiendo adquirido el dueño de la confitería «Las Delicias», el billete número 2892 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo, participa á sus porroquianos y al público en general que comprando en dicho establecimiento por valor de media peseta, tendrán derecho á adquirir un talon de 2'50 pesetas del mencionado número.

22 PRIETO Y CAULES 22

AL PÚBLICO

En el Comercio de D. Cristóbal Thomas Rampa de la Abundancia núm. 36 se encontrarán:

Garbanzos Mazagan	á Ptas. 0'58 kilo
Patatas de Aragon	á » 0'19 »
Fideos	á » 0'65 »
Cebollas valencianas.	á » 0'13 »
Arroz núm. 1	á » 0'47 »
Arroz núm. 2	á » 0'49 »
Habichuelas	á » 0'38 »
Ajos	á » 0'75 ristra

Ademas de otros artículos á precios convencionales.

36, Rampa de la Abundancia, 36

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1893

se ha recibido un elegante surtido.

BLOQUES DE COCINA

para 1893 á 25 céntimos de peseta uno.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

Nodrizza

Hay una en Mallorca de 20 años, leche de dos meses, y desearía pasar á esta. Informes, Cos de Gracia 39.

Pérdida

Por las calles de S. José y Esplanada, se ha perdido un manajo de llaves. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Vino viejo catalan

En el almacen de D. Rafael Pons y Borrás se espande al precio de 37 1/2 céntimos de peseta el litro.

Para alquilar

Lo está los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva. Para informes calle del Angel número 8.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arravaleta, 3 MAHON

Carreton

Se cederá uno para cuatro personas por un precio muy ventajoso. En esta imprenta darán razon.

TALONARIOS DE LOTERIAS

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion n.º 39.

ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA CLASE SUPERIOR

En tarros de cristal y por kilos y libras.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 1.

SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la

DROGUERIA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, PRIETO Y CAULES, 4. MAHON.

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.»

TINTA NEGRA

Bastion, 39, Imprenta.